

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	INV/15 002				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Dirección Operativa Fontibón - Bogotá				
Fecha de Publicación:	19 de Agosto de 2015				

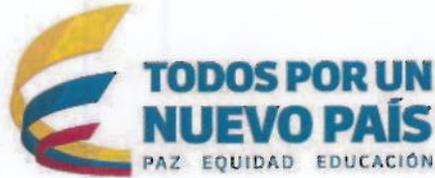
ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
3.228.312	19.408.768	69.009.805	80.263.070
7.178.594	19.418.526	76.317.348	88.139.879
7.180.751	19.488.174	79.121.801	93.356.761
7.186.680	28.555.215	79.296.911	93.407.075
11.437.065	33.379.684	79.361.431	94.443.496
11.445.189	40.513.403	79.392.840	1.049.603.817
12.560.141	51.706.887	79.724.313	1.049.605.285
19.402.628	52.226.845	79.745.710	
19.406.007	52.967.076	79.965.108	

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	01 de Septiembre de 2015	Hora:	8:30 a.m.
Lugar:	Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Carrera 6 # 12 – 62. Bogotá		
Presentación de la Prueba:	Los aspirantes admitidos se deben presentar con:		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación. 		



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
40.018.065	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
79.326.096	NO ADJUNTO CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:30 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

concursoinvias@funcionpublica.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.

LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora General

Adriana Barrero / Francisco Amézquita / Gustavo Garcia/

ABU

6